

... en el Certamen Literario...  
1. Sermón. 2 de julio de 1897.  
2. Carta Pastoral 1<sup>a</sup> de 3 de julio de 1908

1897

*[Faint, illegible text]*



U A N

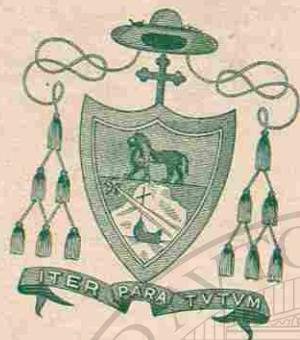
DAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE

BT660  
.G8  
D86  
C.1

12

BT660  
.G8  
D86  
c.1



EX LIBRIS  
HEMETHERII VALVERDE TELLÉZ  
Episcopi Leonensis

DUODECIMA PEREGRINACION

Y

# Funcion de la Diócesis de Querétaro

EN LA

COLEGIATA DEL TEPEYAC

EN HONOR DE LA

## Santísima Virgen María de Guadalupe

EL DIA 2 DE JULIO DE 1897.

*Se imprime con licencia de la Autoridad Eclesiástica.*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tellez

QUERÉTARO.

Imp. de la Escuela de Artes.

Calle Nueva, número 10.

1897.



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

42421

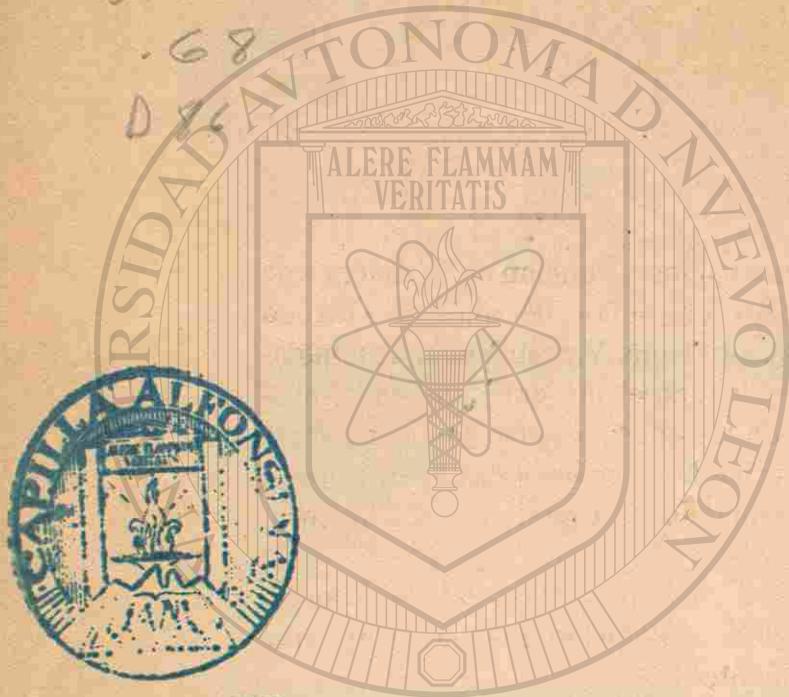


1080026704

BT660

.68

D



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA peregrinacion y funcion de la diócesis de Querétaro, en honor de nuestra Patrona nacional la Santísima Virgen María de Guadalupe, se verificó en el presente año en el mismo orden de los años pasados; y para no repetir lo que se ha dicho en las Reseñas anteriores, nos concretamos hoy á publicar solo lo peculiar á este año.

La introduccion de la Pastoral del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, que es lo que varía cada año, fué la siguiente:

“Se acerca el dia en que lo diócesis de Querétaro debe hacer su funcion anual en la Insigne y nacional Colegiata á la Santísima Virgen María de Guadalupe. Todos los años hemos procurado excitar la devocion de nuestros diocesanos convidándolos á emprender una peregrinacion con ese objeto. En el año presente encontramos un motivo poderosísimo para aumentar nuestro empeño y devocion para esta santa obra.”

005294

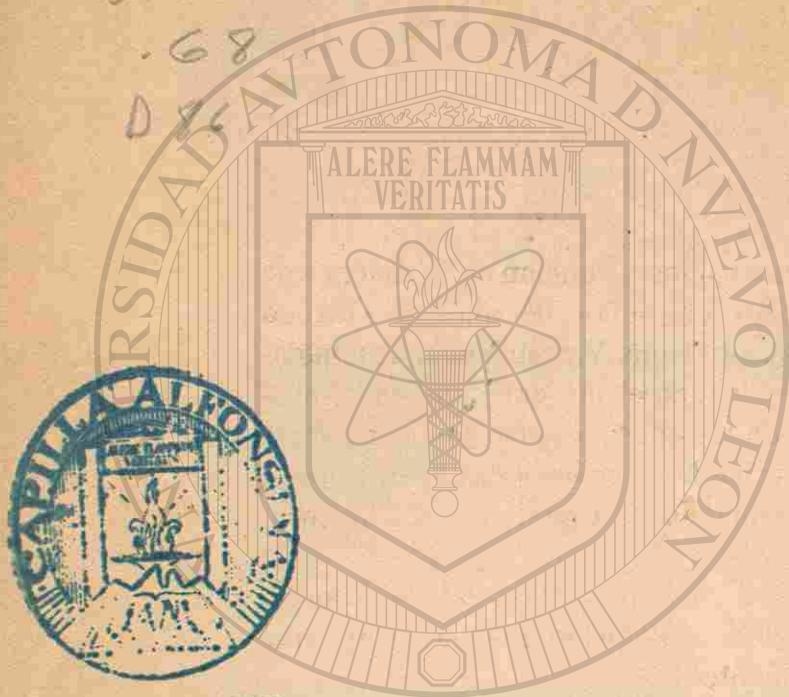


1080026704

BT660

.68

D



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA peregrinacion y funcion de la diócesis de Querétaro, en honor de nuestra Patrona nacional la Santísima Virgen María de Guadalupe, se verificó en el presente año en el mismo orden de los años pasados; y para no repetir lo que se ha dicho en las Reseñas anteriores, nos concretamos hoy á publicar solo lo peculiar á este año.

La introduccion de la Pastoral del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, que es lo que varía cada año, fué la siguiente:

“Se acerca el dia en que lo diócesis de Querétaro debe hacer su funcion anual en la Insigne y nacional Colegiata á la Santísima Virgen María de Guadalupe. Todos los años hemos procurado excitar la devocion de nuestros diocesanos convidándolos á emprender una peregrinacion con ese objeto. En el año presente encontramos un motivo poderosísimo para aumentar nuestro empeño y devocion para esta santa obra.”

005294

"Hace ya varios años que las lluvias se han escaseado en nuestra diócesis, al grado de no alzar en algunas partes cosecha de maíz, que es el alimento de la clase mas pobre. De aquí ha venido una miseria y atraso general en todas las Parroquias del Obispado de Querétaro. Esta calamidad no se puede remediar con alguna de tantas invenciones del siglo presente, y no hay más remedio que recurrir á Dios Nuestro Señor humildes y arrepentidos de nuestros pecados, suplicándole levante su mano justiciera, y nos liberte del castigo, confesando nuestro pecado y haciendo obras de expiacion. Por esto disponemos que este año, á mas de la oracion en la Santa Misa *ad petendam pluviam*, se hagan en las Parroquias y Vicarías todos los Domingos y dias de fiesta, despues de la Misa parroquial, las preces que trae nuestro manual de Párrocos en la pág. 416 para pedir lluvia, y esto se practique hasta el 10 de Octubre inclusive. Y para que estas preces tengan un efecto eficaz, pondremos por intercesora á la Santísima Virgen María, y con este intento haremos la peregrinacion de este año. Por tanto disponemos lo siguiente: Todo lo que sigue en la Pastoral, es lo que se ha dicho en los años anteriores.

Celebró de pontifical nuestro Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho, fungiendo como Presbítero asistente el Sr. Provisor Canónico Lic. D. Manuel Rivera, como diáco-

no el Sr. Canónico D. Ignacio Carrillo, como subdiácono el Sr. Pbro. D. Daniel Frias Vice-Rector del Seminario. Portamitra el Sr. Pbro. D. Jesús Villalobos, portabáculo el Sr. Pbro. D. José Arvizu. Maestros de Ceremonias los Sres. Pbro. D. Luis Cea y D. Juan B. Bustos. Predicador el Sr. Provisor Canónico Lic. D. Manuel Rivera.

Celebró la Misa de accion de gracias el dia 3 de Julio el Sr. Canónico D. Ignacio Carrillo, diaconando el Sr. Pbro. D. Alberto Luque y subdiaconando el Sr. diácono D. José Isla.

La peregrinacion de á pie fué presidida por el Sr. Cura D. Rosalío García y llegó al número de 273. El número de peregrinos que fueron en los trenes ascendió á mas de 800. Las condiciones del ferrocarril fueron las siguientes:

### FERROCARRIL CENTRAL MEXICANO.

#### PEREGRINACION

DE QUERÉTARO Y SAN JUAN DEL RIO A MEXICO.

#### TRENES DE RECREO.

Precios por viaje de ida y vuelta:

De Querétaro en 1ª Clase \$7 00. 2ª \$5 00. 3ª \$3. 50.

De San Juan del Rio en 1ª Clase \$5. 00. 2ª \$3. 50. 3ª \$2. 50.

Los boletos se venderán en Querétaro y San Juan del Rio para todos los trenes ordinarios, los dias 29 y 30 de Junio y el 1º de Julio, y serán buenos para regresar hasta el 10 de Julio de 1897.

Para los que vayan en la peregrinación de á pié se hará tambien una rebaja al

### REGRESO.

De México á San Juan del Rio 1ª \$3. 50. 2ª \$2. 25. 3ª \$1. 75.

De México á Querétaro 1ª \$4. 00. \$2. 50. 3ª \$2. 00.

Estos boletos de regreso se venderán en las Estaciones de Querétaro y San Juan del Rio, del 20 al 27 de Junio inclusive, siendo válidos hasta el 10 de Julio de 1897.

Los niños de tres á siete años pagarán la mitad de los precios mencionados.

### LISTA

DE LAS

PERSONAS QUE ASISTIERON A LA FUNCION EN LA COLEGIATA

EL DIA 2 DE JULIO.

Sr. Canónigo Provisor Lic. D. Manuel Rivera.

" " D. Ignacio Carrillo.

" Cura Pbro. " Rosalío García.

" " " " J. Trinidad Cervantes.

Sr. Pbro. D. Daniel Frías.

" " " Juan B. Bustos.

" " " Francisco Velázquez.

" " " Jesús M. Villalobos.

" " " José C. Arvizu.

" " " Alberto Luque.

" " " J. Isabel Arvizu.

" " " Perfecto García.

" " " Tomás Maciel.

R. P. Fr. Francisco Maya.

Sr. Dr. D. Manuel Septién.

" " " Ponciano Herrera.

" Lic. " Manuel Estrada.

" " " Federico Cervantes.

" " " Luis Isla.

" D. Alfonso M. Veraza.

" " Antonio Sánchez.

" " Fermín Rodríguez.

" " Jesús Herrera.

" " Lázaro Espinoza.

" " Jesús Espinoza.

" Farmº D. Manuel Altamirano.

Alumnos del Seminario, 56.

### DIA 2.

SE EJECUTARON LOS CANTOS SIGUIENTES.

A la entrada de la Peregrinación:

"Pues concebida" Melodía popular arreglada á 4 voces por el...

Pbro. J. G. VELÁZQUEZ.

Tercia:..... CANTO ROMANO \*  
 MISA:  
 „Introito,, y todas las  
 demás partes variables CANTO ROMANO.  
 „Missa secunda,, á 4  
 voces..... PBRO. J. G. VELÁZQUEZ.  
 Después del Ofertorio:  
 „Ave María,, solo y co-  
 ro al unísono con acom-  
 pañamiento de órgano. PBRO. J. G. VELÁZQUEZ.  
 Después de la Misa:  
 „Salve Regina,,..... CANTO ROMANO. \*\*

EJERCICIO DE LA TARDE.

Misterios del Rosario:  
 „Estrella de losmares,,  
 coro al unísono con a-  
 compañamiento de ór-  
 gano..... PBRO. J. G. VELÁZQUEZ.  
 „Salve regina,, á 4 vo-  
 ces..... A. GONZÁLEZ.  
 Letanía lauretana..... CANTO ROMANO.

DIA 3.

MISA DE ACCION DE GRACIAS.

„Introito,, y todas las partes  
 variables..... CANTO ROMANO.

\* Ejecutado por el Coro de la Colegiata.  
 \*\* Ejecutado por tres infantes de la Colegiata y tres ni-  
 ños del coro de Querétaro.

„Missa in honorem Ss. Cordis  
 Jesu,, á tres voces con acom-  
 pañamiento de órgano..... F. SCHALLER.

PERSONAL DEL CORO.

- Sr. Pbro. D. J. Guadalupe Velázquez.
- „ D. Agustín González.
- „ Ing° D. Edmundo Isla.
- „ D. Cipriano Rodríguez.
- „ „ Silverio Martínez.
- „ „ José Luna.
- „ „ José Pérez.
- „ „ José Pérez, (hijo.)
- „ „ Mateo Hurtado.
- „ „ José Bravo.
- El jóven D. Ricardo Jáuregui.
- „ „ Pedro Rodríguez.
- „ „ Lorenzo Rodríguez.
- „ „ Isauro Arboleya.
- „ „ Ignacio Arboleya.
- „ „ Jesús Reynoso.
- „ „ José del Carmen Maya.
- „ „ Federico Mosqueda.
- „ „ Miguel Trujillo.
- „ „ Jesús Soto.
- „ „ José Soto.
- „ „ Daniel Hurtado.
- „ „ José Montoya.
- „ „ José Frías.

El joven D. Eladio Beltrán.  
 " " " Jesús Balvanera.  
 " " " Silvino Guerrero.  
 " Niño " Alfonso Vázquez.  
 " " " Julio Barrón.  
 " " " Camilo Mireles.  
 " " " Fortino Patiño.  
 " " " Teódulo Velázquez.  
 " " " Teodoro Velázquez.  
 " " " Encarnación Reynoso.  
 " " " Cirilo Conejo.  
 " " " Fernando González.  
 " " " Jacinto Delgado.  
 " " " Tomás Hernández.  
 " " " José Barrera.

Además los alumnos del Seminario en número de 19.

Los Sres. Adrián Gutiérrez, Jesús Padilla y Ponciano Padilla (empleados de la Colegiata) formaron parte del coro.

SERMON,  
 QUE  
 EN LA COLEGIATA DEL TEPEYAC

EN LA  
 SOLEMNE FUNCION

QUE CELEBRÓ

Á LA

Santísima Virgen María de Guadalupe

LA DIOCESIS DE QUERETARO,  
 EL DIA 2 DE JULIO DE 1897,

PREDICO

EL SEÑOR PROVISOOR CANONIGO

Pic. D. Manuel Rivera.

*Se imprime con licencia del Gobierno eclesiástico  
 de Querétaro.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

QUERÉTARO.

Imprenta de la Escuela de Artes.

Calle Nueva, núm. 10.

1897.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
 Biblioteca Valverde y Teller

El joven D. Eladio Beltrán.  
 " " " Jesús Balvanera.  
 " " " Silvino Guerrero.  
 " Niño " Alfonso Vázquez.  
 " " " Julio Barrón.  
 " " " Camilo Mireles.  
 " " " Fortino Patiño.  
 " " " Teódulo Velázquez.  
 " " " Teodoro Velázquez.  
 " " " Encarnación Reynoso.  
 " " " Cirilo Conejo.  
 " " " Fernando González.  
 " " " Jacinto Delgado.  
 " " " Tomás Hernández.  
 " " " José Barrera.

Además los alumnos del Seminario en número de 19.

Los Sres. Adrián Gutiérrez, Jesús Padilla y Ponciano Padilla (empleados de la Colegiata) formaron parte del coro.

SERMON,  
 QUE  
 EN LA COLEGIATA DEL TEPEYAC

EN LA  
 SOLEMNE FUNCION

QUE CELEBRÓ

Á LA

Santísima Virgen María de Guadalupe

LA DIOCESIS DE QUERETARO,  
 EL DIA 2 DE JULIO DE 1897,

PREDICO

EL SEÑOR PROVISOOR CANONIGO

Pic. D. Manuel Rivera.

*Se imprime con licencia del Gobierno eclesiástico  
 de Querétaro.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

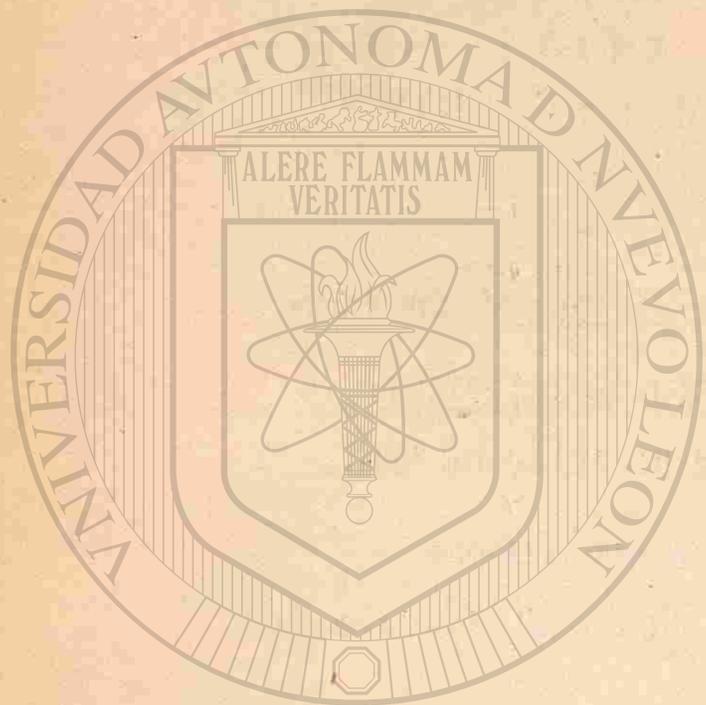
QUERÉTARO.

Imprenta de la Escuela de Artes.

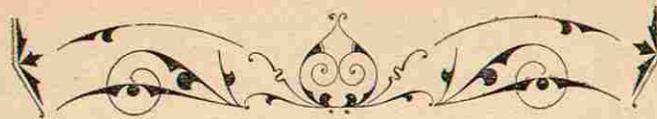
Calle Nueva, núm. 10.

1897.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
 Biblioteca Valverde y Teller



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*„Qui me invenerit, inveniet vitam, et hauriet salutem a Domino: qui autem in me peccaverit, laedet animam suam.“ — Prov. cap. VIII, vs. 35 y 36.*

*„Quién me hallare, hallará la vida, y sacará la salud del Señor: más el que pecare contra mí, dañará á su alma.“ — (Del Sagrado Libro de los Proverbios, cap. VIII, versos 35 y 36.)*

**L**A primera mujer que existió sobre la tierra, aquella que formada por Dios de una costilla de Adán, le fué dada á éste por compañera, después de la prevaricación original y de la sentencia de muerte que el mismo Dios pronunciara contra ella, recibió el nombre de Eva ó madre de los vivientes. Con razón, mis amados hermanos, porque ella había de ser el tronco fecundísimo, de donde tenían que nacer todos los ramos que forman ese árbol corpulento de la humanidad, que se halla extendido en el espacioso ámbito de nuestro globo. Ella había de ser el manantial de vida, de donde ésta se comunicara á todo hombre que viene á este mundo, sin que uno solo haya ó pue-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tellez

da haber, según el curso ordinario de la Providencia divina, que no le sea deudor de ese don precioso. Ella, en fin, hablando con más claridad, había de ser, como en efecto ha sido, la madre común de nuestra raza, sin excepción de ninguna especie.

Pero advertid, señores, que la maternidad de Eva no pasa los límites del orden puramente temporal, y que la vida que de ella recibimos es la de nuestro cuerpo, una vida que como la suya, está sujeta á la misma pena de muerte y no pasa más allá del sepulcro. Mas hay ó debe haber en nosotros otra vida de un orden muy superior á la que llevo dicha, ésta es la de nuestra alma, no la que procede de su propia naturaleza, sino la sobrenatural, que es vida de fe y de gracia, y esta vida, como la de nuestro cuerpo, también debe reconocer un manantial común, de donde se derive. Nosotros, como cristianos, formamos un árbol, cuyos ramos se extienden por toda la tierra, y este árbol preciosísimo exige también un tronco que lo sustente y vivifique. Nosotros constituimos una gran familia, que debe tener una madre común. Y ¿quién será ese manantial tan copioso que nos comunica la vida sobrenatural? ¿quién ese tronco que sostiene y vivifica el árbol de la Iglesia? ¿quién, por fin, esa madre tan fecunda que haya podido concebir y dar á luz tanta multitud de hijos? ¡Ah! señores, ya lo sabéis. Es una nueva Eva, de quien la primera no fué más que una semejanza y débil sombra. Es una Eva que no nos comunica, ni puede comunicarnos, más que vida y vida eterna, á diferencia de aquella otra que comunicándonos la de nuestro cuerpo, no sólo no nos pudo librar de la muerte temporal, sino antes bien, ella ha sido la causa de nuestra muerte. Es Ma-

ria á quien Jesucristo constituyó nuestra madre, cuando en medio de las penas más atroces y de las congojas más terribles le dijo desde el patíbulo de la Cruz en que se hallaba: „Mulier ecce filius tuus. Mujer, hé ahí tu hijo,“ refiriéndose en esto á su discípulo Juan, que era en aquél momento, el representante de toda la Cristiandad. De suerte que María, con toda propiedad y exactitud puede dirigir á los mortales que deseen vivir con la vida de la fe y de la gracia y con la vida de la eternidad, las palabras con que la Sabiduría increada nos convida á vivir de esa misma vida: „Qui me invenerit, inveniet vitam, et hauriet salutem a Domino.“ Si, Jesucristo es la vida por esencia: „Ego sum via, veritas et vita,“; y María es la madre de esa Vida, fuente única é inagotable, de donde los Santos y la Reina de todos ellos la han recibido, es verdad; pero con la diferencia que, como lo enseñan los Padres de la Iglesia, los Santos la han recibido en grados y con cierta medida, más no así María; pues ella la recibió en su plenitud, Ave gratia plena, para tener en sí de donde comunicarla á sus hijos.

Más si estas relaciones tiene María de un modo general con la Iglesia Católica y sus hijos, de un modo especial y verdaderamente singular las tiene para con la Iglesia de México, y esto bajo su advocación de Guadalupe; por manera que María Santísima de Guadalupe es para nosotros los mexicanos, el manantial de vida, el tronco que nos comunica la sabia de fe y de gracia, de fe para nuestras inteligencias y de gracia para nuestros corazones y Ella es nuestra madre que nos ha dado, nos da y nos dará el ser sobrenatural, que nos haga hijos de Dios, participan-

tes de su naturaleza divina y de la vida eterna. Así es que María de Guadalupe puede decirnos, y de un modo singular, lo que á todos los cristianos: „Qui me invenerit, inveniet vitam, et hauriet salutem a Domino.”

Pero si es cierto que quién se aparta de Dios, no puede encontrar más que muerte y desgracia, porque siendo la única y sustancial fuente de vida, fuera de Él no puede haber sino muerte; también lo es por lo que llevo dicho, que quién se aparte de María, no puede esperar más que muerte, y que Ella puede igualmente decir á todo hombre: „Qui autem in me peccaverit, laedet animam suam,” y de consiguiente que esta misma suerte correremos los mexicanos, si por desgracia nos apartamos de nuestra Madre María de Guadalupe. Y ved aquí, señores y hermanos míos, el asunto de mi humilde discurso: considerar con vosotros, cómo México ha de ser fiel á la devoción sincera de la Santísima Virgen María de Guadalupe, si quiere vivir con la vida de la fe y de la gracia, y cómo por el contrario, perderá esa vida, si se aparta de su devoción.

Pero ¿qué podré hacer yo para conseguir mi propósito? ¿de dónde me vendrá la luz que necesito para poder hablaros convenientemente de un asunto tan importante? ¿de dónde mis palabras sacarán calor y vida para penetrar hasta el fondo de vuestras almas? Ni cómo podréis tener vosotros la docilidad necesaria para oirme con provecho, si no contamos con la gracia del Espíritu Santo? Imploremósla, pues, mis queridos hermanos, valiéndonos para conseguirla, de la poderosa mediación de nuestra amante y tierna Madre, saludándola con el Angel. Ave María.

„Qui me invenerit, inveniet vitam, et hauriet salutem a Domino: qui autem in me peccaverit, laedet animam suam.” — Prov. cap. VIII, vs. 35 y 36.

„Quien me hallare, hallará la vida, y sacará la salud del Señor: más el que pecare contra mí, dañará á su alma.” — (Del Sagrado Libro de los Proverbios, cap. VIII, versos 35 y 36).

Nada es tan cierto, como que María es la dispensadora de todas las gracias que el Señor nos quiere conceder. Así lo han entendido comúnmente los PP. y Doctores de la Iglesia; así lo enseña la misma Iglesia, cuando aplica á Ella muchos pasajes de los Libros Santos, que en su sentido propio y natural solo pertenecen á la Sabiduría increada, y cuando la honra con epítetos tan sublimes, cuales son: llamarla vida, dulzura y esperanza nuestra, causa de nuestra alegría, puerta del cielo, nuestra corredentora, y llenándola de otros mil elogios semejantes y altamente significativos, que no pueden entenderse de otro modo que admitiendo esa verdad. Así lo han entendido siempre todos los fieles, y de aquí sin duda nace esa tendencia tan natural y espontánea de todo hombre que no ha perdido la fe, aunque por otra parte sea de perversas costumbres, para amar á María, invocarla en sus aflicciones y esperar de ella su salvación.

Esta verdad la vemos realizada en la visita que la Santísima Señora hizo á su prima Santa Isabel, según nos lo refiere el Evangelio que acabais de oír, pues tan pronto como Ella abre sus labios saludándola, experimenta ésta los saludables efectos de su presencia, y exclama llena ya del Espíritu Santo: „Ex quo facta est vox salutationis tuæ in auribus meis, exultavit in gaudio infans in utero meo. „Luego que llegó la voz de tu salutación á mis oídos, la criatura dió saltos de gozo en mi vientre.. „¡Ah sí! María en esa visita iba sirviendo de medio para la santificación del gran Bautista, santificación que su Hijo iba á obrar, y de este modo realizaba ya su oficio de dispensadora de los bienes del cielo.

De esta verdad se infiere, que si la vida sobrenatural de fe y de gracia es un don de Dios, lo que no puede negarse, no podemos recibirla sin que antes pase por las manos de María, y de consiguiente, que Ella es la Eva de la ley de gracia, la madre común de la familia cristiana, es el manantial de nuestra vida espiritual, y es en fin el tronco de ese árbol místico llamado Iglesia.

Mas esta verdad que así vemos con tanta claridad fundada y fielmente realizada respecto de la Iglesia Católica, vamos á verla también probada y convertida en realidad respecto de México, por operación de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Todo el que cree en el milagro de la aparición Guadalupeana, no necesita para ver esta verdad más que reflexionar un poco sobre las palabras que la Santísima Virgen dirigió al felicísimo neófito Juan Diego. Ellas en efecto no son sino palabras de amor y de ternura, que contienen magníficas promesas en favor

nuestro, y estas promesas se reducen todas á manifestar, que María de un modo especial quedaba encargada de procurar y conservar nuestra dicha y bien espiritual.

*„Sábetе, hijo mio, muy querido (son sus palabras) que soy la . . . . . Madre del verdadero Dios Autor de la vida; y es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde, como Madre piadosa tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, y la compasión que tengo de los naturales y de aquellos que me aman y buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo, y me llamaren en sus trabajos y aflicciones; y donde oír sus lágrimas y ruegos, para darles consuelo y alivio: . .*

.....

Todo esto ¿no significa claramente que nuestra fe y los auxilios que necesitamos de la divina gracia, nos han de venir de María de Guadalupe? Si la fe y la gracia son las que nos hacen vivir con la vida sobrenatural, según el Apóstol San Pablo: „Justus meus ex fide vivit.“ „Más mi justo vive por la fe,“ de qué otro modo podía la Virgen María manifestarnos y comunicarnos todo su amor y misericordia, sino dándonos aquello de que vivimos y de que Ella misma vivió? Y si las palabras de María al indio Juan Diego, contienen una promesa singular, como no podeis negarlo, ¿no será verdad que la dicha y bien espiritual de los mexicanos están en las manos de María de Guadalupe? Esto, á mi modo de ver, es indudable, y por consiguiente, bien puedo deciros, que si quereis vivir debeis manteneros fieles en la devoción de la Virgen del Tepeyac, porque Ella es nuestra tierna Madre y el manantial único de vuestra vida, y Ella la que solamente puede decir con toda verdad: „Qui

me invenerit, inveniet vitam et hauriet salutem a Domino.,,

En confirmación de lo que llevo dicho, viene la autorizada voz de nuestro gran Pontífice León XIII, de este Pontífice Guadalupano, quien ha concedido tantas gracias en favor de nuestra querida Madre y de nosotros sus hijos, y quien entendiendo bien la verdad hasta aquí expuesta, ha estimulado y excitado vivamente á los Prelados y á los fieles todos de esta Iglesia Mexicana, á mantenerse firmes en la fe y amor de la Virgen que hoy honramos. Viene también en apoyo hasta aquello mismo que á primera vista parecería querer destruir, es decir, hasta los esfuerzos verdaderamente grandes con que el Infierno trabaja por arrebatar nos nuestra dicha. El Demonio sin duda conoce, que mientras México sea Guadalupano, nada podrá contra él, y de aquí nace el odio tan pertinaz y la guerra tan encarnizada que hace á nuestra causa. Pero no temáis; mientras vosotros mantengáis firmes vuestra fe y vuestro amor, los empeños de Satanás, no sólo serán vanos é inútiles, sino antes bien, servirán para engrandecer más y más á nuestra Reina y para aumentar gloriosamente sus victorias y sus triunfos.

Y habrá la Virgen Mexicana realizado su misión? Si, á no dudarlo. Para convencerse de ello, basta leer nuestra Historia por lo que toca á lo pasado, y dar una ligera mirada alrededor de sí por lo que ve á lo presente. En lo pasado debemos comenzar por el año mismo de la Aparición, y veremos que desde luego empezó á cambiar notablemente el estado de las cosas, así en el orden temporal como también y principalmente en el de la regeneración espiritual de los

indios; de manera que ya me parece oír á aquella Iglesia naciente, lo que Santa Isabel dijo á María en su visitación: "Ex quo facta est vox salutationis tuae in auribus meis, exultavit in gaudio infans in utero meo.,, Desde que la voz de tu salutación llegó á mis oídos, el niño que traigo en mi seno ha dado saltos de gozo, porque ahora sí ya no habrá dificultades grandes para que haciéndolo yo nacer en los corazones de los moradores de estos pueblos, ellos lo alimenten y lo hagan crecer en sí mismos y en los otros, y así se realicen los designios de amor y misericordia que el Padre que me ha enviado tiene para con estos Reinos. No, no habrá dificultades, porque tú, que te has constituido su Madre, docilitarás sus oídos para que oigan las palabras de vida que yo les anunciaré; alumbrarás sus inteligencias, para que puedan conocer la verdad que les enseñaré, y moverás sus voluntades para que se rindan sumisos á los impulsos de la divina gracia, y así se hará de estos pobrecitos desgraciados, que hasta hoy han vivido en las tinieblas y en la sombra de la muerte, una porción escogida de hijos de Dios y de herederos del Reino de los cielos. Desde hoy se podrá decir de este pueblo, lo que el Señor ha dicho por boca del Real Profeta: „Populus quem non cognovi, servivit mihi, in auditu auris obedivit mihi.,, „Este pueblo que hasta aquí me había sido desconocido, porque andaba muy léjos de mí adorando dioses extraños, que eran hechura de sus manos, se ha rendido ya á mi servicio, y sólo al oír mi voz me ha obedecido.,, Y efectivamente, carísimos hermanos míos, según las historias más verídicas y autorizadas, desde que la Virgen María se dignó visitarnos, los indios acudieron á millares para reci-

bir el Santo Bautismo, y esto á tanto grado es cierto, que de aquí han tomado los Autores guadalupanos un argumento poderoso para fundar la verdad de la Aparición.

Si seguimos con nuestra mirada retrospectiva los tiempos posteriores hasta los nuestros, no podremos dejar de ver, que en todos ellos siempre ha experimentado el pueblo mexicano los saludables efectos de la amorosa protección de nuestra Madre y Reina, en las calamidades públicas lo mismo que en las aflicciones privadas, en las necesidades temporales lo mismo que en las espirituales, y esto ha hecho que la fe y el amor de México hacia la Virgen de Guadalupe, siempre se hayan mantenido firme y profundamente arraigados en su corazón, no obstante los recios huracanes que se han levantado contra él, y que lo hubieran dejado sepultado en el abismo más profundo de horror y desgracia, si Ella tendiéndole su poderosa mano, no le hubiera salvado de los peligros presentes, dándole á la vez vigor y fortaleza para resistir los ataques futuros.

Y por lo que toca á lo presente, ¿qué ves cristiano pueblo que me escuchas? ¿no experimentas por ventura la salvadora influencia de tu tierna Madre? ¿á quién le debes esa fe que te anima, esa esperanza que te fortalece y esa caridad que te hace dejar tus hogares, abandonar tus negocios y exponerte á los peligros é incomodidades por venir á visitarla? ¿si no es Ella la que obra en tí tales cosas, dime quién es, para conocer yo la causa de tus dichas? Dime, por fin ¿á quién le debes el que no obstante los ataques que en estos últimos días se han dirigido contra la fe, devoción y culto de tu adorada Reina, tú, lejos

de sentirte desmayado y tibio en amarla, te sientes más fuerte y vigoroso? ¡Ah! á Ella y no á otro debes tantos favores y gracias. Ella es la que no olvidando ni un momento la palabra que tiene empeñada, ha oído tus súplicas, ha enjugado tus lágrimas, ha aliviado tus dolencias y te ha mostrado y comunicado todas sus misericordias y todo su amor. Ella es la que ha humillado á sus enemigos, haciéndolos retroceder confundidos y avergonzados. Si, Ella que quebrantó la cabeza del Dragón infernal desde el primer instante de su concepción, Ella que como en todos tiempos, en los nuestros ha sido la fortaleza de nuestra Iglesia, porque escrito está: „Inimicitias ponam inter te et mulierem, semen tuum et semen illius: ipsa conteret caput tuum, et tu insidiaberis calcaneo ejus.. Enemistades pondré entre tí y la mujer, entre tu linaje y su linaje: ella quebrantará tu cabeza, y tú pondrás asechanzas á su calcañar. Si, Ella siempre quebrantará la cabeza del Dragón, y si este pondrá asechanzas á su calcañar, jamás llegará á morderle.

En vista de todo lo expuesto, y que me parece bastante para el pueblo fiel á que me dirijo, creo poder ya concluir la primera parte de mi discurso, esto es: que México ha de ser fiel al amor y devoción sincera de la Virgen María de Guadalupe, si quiere vivir con la vida de la fe y de la gracia, porque Ella, como Madre suya que se ha constituido, es el manantial puesto por Dios para comunicársela: „Qui me inveni-erit, inveniet vitam, et hauriet salutem a Domino. Pero por el contrario, perderá esa vida si se aparta de su devoción: „Qui autem in me peccaverit, laedet animam suam,, y entro ya en la segunda parte.

No ocuparé mucho vuestra atención en esta parte, ya porque el tiempo no me lo permite, ni quiero causaros tedio, abusando demasiado de vuestra benevolencia; ya también, y principalmente, porque sentada la primera verdad, esta de que me voy á ocupar ahora, es en mi concepto tan clara y fácil de alcanzar, que para conseguirlo bastan sencillas reflexiones. Con efecto, mis amados hermanos, así como tratándose del amor y devoción en general á la Santísima Virgen, se enseña y se sostiene con sobrada razón por los Santos Padres: que como la devoción sincera á la Santísima Señora es señal de predestinación, así por el contrario lo es de reprobación el no tener esa devoción; así creo yo puede decirse de México tratándose de la devoción á la Virgen de Guadalupe, y por consiguiente, que nuestra Patria perderá la vida de fe y de gracia, si desafortunadamente llega á perder esa devoción. Pero ¿no será muy avanzado y temerario este mi aserto? yo creo que no, y vosotros lo veréis fácilmente si me prestáis especial atención sobre este punto. En qué se fundan los Padres de la Iglesia para asegurar que es una señal de reprobación el no ser devoto de María? ¿No es en las relaciones generales que esta Señora tiene con la Iglesia Católica? ¿No es por razón de ser Ella la medianera entre Dios y los hombres, la puerta del Cielo, el canal por donde el mismo Dios ha querido comunicarnos sus dones, por ser Ella el amparo de los justos y el refugio de los pecadores? Luego si María en su advocación de Guadalupe ha querido establecer con México esas mismas relaciones, y bajo este título especial quiere que la honremos ¿qué será de nosotros si perdemos esa devoción? ¿Habremos en este caso correspondido á su amor?

¿No es cierto que entonces con mucha justicia podría argüírsenos de ingratitud para con nuestra Madre? ¿Y qué merece un hijo ingrato con su madre? No otra cosa que el abandono de esa misma madre. Pero ¡oh desgracia si nuestra Madre nos abandona! porque entonces, no tendremos ya quien abogue por nosotros, no habrá quien contenga el brazo de la divina justicia, se cerrará para nosotros el canal de la misericordia y en consecuencia no nos quedará más que desgracia y muerte.

Antes de concluir, señores, quiero hacer una aclaración, para evitar errores que podrían causar inquietudes en las almas y funestas consecuencias. Al decir yo, como me habéis oído, que México si se aparta de la devoción de Santa María de Guadalupe, incurrirá en el abandono de esta amantísima y poderosísima Señora y por consiguiente en su reprobación, no ha sido mi ánimo sentar, que los mexicanos que por un descuido que en tantas personas no llega á constituir una enorme falta, ó los que por desidia irreflexiva parecen haberla olvidado, estén ya lanzados al abismo de la reprobación. No; yo sé muy bien que es Madre de misericordia, y que esta virtud precisamente con los miserables es con quienes se ejercita y practica, y de aquí infero, que á estos pobrecitos hermanos nuestros, pertenecientes sin duda al número de los miserables, Ella, Madre del Autor de la vida, como lo dijo al dichoso neófito, les ha de estar procurando su bien espiritual, lejos de abandonarlos. Tampoco ha sido mi mente afirmar, que los mexicanos ó México solo hayan de honrar á la Virgen María bajo el título de Guadalupe, sin que puedan hacerlo bajo otro título. No, nada de esto he querido decir,

sino solamente que México, como Nación, no puede rechazar ni impugnar, pero ni siquiera abandonar voluntariamente la devoción de nuestra Reina, sin incurrir en su reprobación; porque entónces sí habrá pecado México contra María, y con el pecado más abominable, el de ingratitud; y escrito está: „Qui autem in me peccaverit, laedet animam suam..”

Paréceme, Señores y hermanos míos, que con lo que dejo dicho he cumplido, aunque muy indignamente, mi misión, la que he aceptado sólo en fuerza de un deber, y de consiguiente que vosotros, por las sencillas reflexiones que os he hecho, habreis visto las dos verdades objeto de mi discurso: que México, para vivir con la vida de la fe y de la gracia, ha de ser fiel á la devoción de nuestra Augusta Reina Santa María de Guadalupe; pero si se aparta de su devoción perderá esa vida. „Qui me invenerit, inveniet vitam, et hauriet salutem a Domino: qui autem in me peccaverit, laedet animam suam. Réstame pues exhortaros, como vivamente os exhorto, á esa fidelidad, por el amor de vuestras almas, por el que debéis á vuestras familias y á nuestra amada Patria. Sí; la Patria, la familia y el alma de cada uno de nosotros, están interesadas en esta fidelidad, y á todas les somos deudores de su más exacto cumplimiento. Seamos pues fieles, mis caros hermanos, en honrar á nuestra Madre, tributándole el culto que podamos é imitando sus virtudes. En esto consiste la verdadera devoción, única que nos puede salvar, y cualquiera otra que no vaya caracterizada con la imitación de las virtudes, es vana y falsa, propia para alucinar. No, esta no puede agradar á María, y si así la honráramos, podría justamente quejarse de

nosotros, como Jesucristo del pueblo judío: „Populus hic labiis me honorat: cor autem eorum longe est a me..” Este pueblo con los labios me honra: más el corazón de ellos lejos está de mí. No; si queremos que María se muestre con nosotros como madre, es preciso que nos portemos como sus hijos y entonces sí podremos decirle con confianza: „Monstra te esse matrem, sumat per te preces, qui pro nobis natus, tulit esse tuus..”

Pero, Señora y madre nuestra, ¿cómo podremos cumplir con el deber de portarnos como hijos tuyos, si tú no nos lo concedes? Si todas las gracias y dones celestiales han de pasar por tus divinas manos, entonces también la fidelidad nos ha de venir de tí. Te decimos pues con San Agustín: „Da quod jubes, et jube quod vis. Da lo que mandas, y manda lo que quieras..” Sí, Reina y Madre, vida y esperanza nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos, y ruega por nosotros á Jesús, fruto purísimo de tu vientre, para que nos hagamos dignos de sus promesas. Así sea.



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA

*Alonso, y Risco, Sr. Obispo de*

*Leon.*  
*1776*



0052